ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (CONTR 2025/422321 SGT078/25).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

- D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación y Convenios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Vocales:

- Dña. Beatriz Becerra Novella, Interventora Delegada de la Intervención General, Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- D. Anastasio del Toro del Valle, Interventor de Control Financiero de la Intervención General, Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. Ana María Fernández Halcón, Interventora Adjunta de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- D. José María Castro Pascual, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Secretario:

- D. Valeriano M. Romero Garcés, Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la ciudad de Sevilla, a las 09:40 horas, del día 10 de septiembre de 2026, en la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la planta quinta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para el examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, en relación al procedimiento abierto convocado para la contratación del «*Servicio para formación de inglés en materia de control de Fondos Europeos*».

(Expte. 2025/422321 SGT078/25).

A las 09:37 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión, constituyéndose la mesa de contratación con los asistentes que se han relacionado anteriormente.

En primer lugar, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor y se comprueba que CORE NETWORKS, SL ha presentado en plazo la documentación requerida.

Examinada la misma, la mesa de contratación constata la presentación de lo siguiente:

- En primer lugar, con relación a la solvencia económica y financiera, la empresa CORE NETWORKS, SL aporta certificación de depósito de las cuentas anuales de 2024 y 2025 cumpliendo con los requisitos establecidos en el Anexo I – apartado 4.B. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
- En segundo lugar, con relación a la solvencia técnica o profesional mediante adscripción de medios personales, se aporta lo siguiente:
 - En cuanto al docente 1 (Andrew G.P.), se aporta la documentación requerida y la mesa comprueba que cumple con los requisitos establecidos en el Anexo I – apartado 4.F. del PCAP.
 - Respecto al docente 2 (Ángeles G.A.), CORE NETWORKS designa un nuevo docente (Marc P.A.M.), comprobándose que cumple con los requisitos establecidos en el Anexo I – apartado 4.F. del PCAP.
 - En lo que respecta a la docente 4 (Laura B.D.), se aporta la documentación requerida y la mesa comprueba que cumple con los requisitos establecidos en el Anexo I – apartado 4.F. del PCAP.
 - Por último, en cuanto a la docente 5 (Trinidad M.C.), CORE NETWORKS designa un nuevo docente (Alister G.M.), comprobándose que cumple con los requisitos establecidos en el Anexo I – apartado 4.F. del PCAP.

Por todo ello, la mesa considera subsanados los defectos observados en la documentación previa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:25 horas del día 10 de septiembre de 2026, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fdo.: Francisco Manuel Calero del Valle.	Fdo.: Valeriano M. Romero Garcés.